



Valparaíso, 28 de enero de 2025

ANT: OFICIO N° 742/ 2024

Oficio N° 792/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, en su última sesión, acordó reiterar oficio de la referencia de 19 de diciembre de 2024, con el propósito de que remita los antecedentes que obren en su poder e informe –de forma pormenorizada- todas las acciones que han desarrollado para solucionar los graves problemas estructurales que afectan a las viviendas del Conjunto Habitacional Los Carreras y proyecto las praderas III, con expreso detalle de fechas y plazos contemplados en esta materia.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a Ud.

**Claudia Rodríguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD PEÑAFLO, SEÑOR RODRIGO CORNEJO INOSTROZA.**

---

**COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Correo electrónico: [viviendacam@congreso.cl](mailto:viviendacam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 16A8529623FAE0C8